

**(1) Operaciones y Hechos Relevantes**

(a) Descripción del Negocio

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada ("La Compañía"), fue constituida el 14 de abril de 2008 en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 2008. Las operaciones de la Compañía consisten en otorgar a sus clientes prestaciones de salud, en virtud de pagos de cotizaciones o aportaciones para el financiamiento de dicho servicio de atención médica en general (mecanismo de medicina prepagada) así como la ejecución de actividades a fines o complementaria ha dicho objetivo.

La Compañía es una subsidiaria de Tamsin HK Limited, quien es su principal accionista con el 99% de participación.

Las operaciones, actividades y negocios que realiza la Compañía están regidos y amparados por la Ley Orgánica que Regula a las Compañías que Financian Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que Oferten Cobertura de Seguros de Asistencia Médica, la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, y, Resoluciones de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Av. José Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo.

**(2) Bases de Presentación y Preparación de los Estados Financieros**

(a) Bases de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; contenidas en los catálogos de cuentas, Ley Orgánica y Reglamentos que Regula a las Compañías que Financian Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; en lo no previsto por dichos catálogos y en la citada ley y codificación, se aplicarán las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Las principales diferencias entre las normas locales aplicables a compañías de servicio de atención integral de salud prepagada y las normas internacionales de información financiera (NIIF), se describen a continuación:

- Las normas locales no requieren estados financieros comparativos y que sean restablecidos por el efecto en años anteriores resultante de un cambio en políticas de contabilidad o de la corrección de un error material como es requerido por las normas internacionales de información financiera.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Las normas locales no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año plazo ni la revelación por vencimientos de los activos y pasivos de la Compañía. Las normas internacionales de información financiera establecen que cada empresa debe determinar, con base en la naturaleza de sus operaciones, si se presenta o no activos y pasivos corrientes y no corrientes como clasificaciones separadas en la hoja del balance general e información sobre los vencimientos de los activos y pasivos de la Compañía.

La Administración de la Compañía ha decidido adoptar las normas locales aplicables al sector de seguros con respecto a la provisión de cartera, considerando la alineación de las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada hacia ese sector. Por lo tanto, si bien la normativa local requiere una provisión por morosidad (en base a rangos de vencimiento), no consideran la valoración de las cuentas por cobrar cuando existe un deterioro permanente en la capacidad de pago de los deudores. Las normas internacionales de información financiera requieren que los activos financieros se revisen por deterioro y que las pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable, el que se calcula con base al modelo de pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del instrumento que incluye análisis cuantitativo y cualitativo con base a la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y prospectiva.

- Las normas locales establecen que las reservas técnicas sean registradas siguiendo los parámetros establecidos en la Ley Orgánica que Regula a las Compañías que Financian Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada, su Reglamento y Resolución No. 378-2017-S emitida por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera. Las normas internacionales de información financiera requieren evaluar la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros.
- Las normas internacionales de información financiera requieren que se reconozca un ingreso diferido por las cuotas recibidas por anticipado de los clientes, por los planes de medicina prepagada; las normas locales establecen que el ingreso, sea registrado en la fecha de emisión de la factura y corresponde al valor total anual del contrato de medicina prepagada.
- Las normas internacionales de información financiera requieren que los costos incurridos en la emisión y renovación de contratos de medicina prepagada, sean amortizados en los plazos de vigencia de los respectivos contratos; las normas locales establecen que sean reconocidas en los resultados del año.
- Las normas locales aplicables a compañías de seguros no requieren la revelación de las remuneraciones del personal clave de la Compañía, como lo requieren las normas internacionales de información financiera.

(Continúa)

- Las normas internacionales de información financiera sugieren formas de presentación de ciertas cuentas diferentes a las requeridas por las normas locales aplicables a las compañías de atención integral de salud prepagada; así como la presentación del estado de utilidades integrales y revelaciones adicionales, tales como: información financiera por segmento, el valor razonable de los activos y pasivos financieros y la jerarquía de valor razonable usada en la medición, utilidad por acción y la exposición a riesgos que se originan en instrumentos financieros y los métodos para medirlos.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Uso de Estimados y Juicios

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, contenidas en los catálogos de cuentas CUC y en la Codificación de Resoluciones, Financieras, de Valores y Seguros; y por las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (en adelante las normas locales aplicables a Compañía de Seguros). En lo no previsto en las referencias antes descritas, se aplicará las normas internacionales de información financiera (NIIF).

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbre en estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Medición del deterioro de Deudores por Primas
- Nota 9 – Reservas Técnicas (Servicios prestados y reportados)
- Nota 10 – Medición de las obligaciones para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio – supuestos actuariales claves.
- Nota 13 – Impuesto a la renta – Activos por impuestos diferidos

(Continúa)

### **(3) Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

#### **(a) Instrumentos Financieros**

De acuerdo a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera los instrumentos financieros son cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

##### **i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

##### **ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

##### **Costo Amortizado**

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada-calculada con el método de la tasa de interés efectiva-de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

##### **Valor Razonable**

Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Al medir el valor razonable una entidad tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- a. En el mercado principal del activo o pasivo; o,
- b. En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Una entidad medirá el valor razonable de un activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Otros Pasivos Financieros: Clasificación, Medición Posterior y Pérdidas y Ganancias

Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Baja

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos locales e internacionales.

(Continúa)

#### Préstamos y Partidas por Cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes por la venta de servicios de salud prepagadas que se encuentran clasificadas a corto plazo; y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar a relacionadas). Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente por sus vencimientos a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidos al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial.

Los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento a corto plazo.

#### Otros Pasivos Financieros

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocios.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no posee un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

#### (b) Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### (c) Mobiliario y Equipos

##### i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de mobiliario y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si las hubiese.

Mobiliario y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de mobiliario y equipos, calculada como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliario y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de mobiliario y equipos. Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

	<u>Vida Útil</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Instalaciones	<u>2 - 10 años</u>

La Administración no ha considerado necesario establecer un valor residual para mobiliario y equipos, debido a que no espera recibir ningún beneficio económico sobre la disposición de esos bienes al final de su vida útil.

En el caso de los activos ubicados en la zona arrendada se deprecia durante el menor entre el plazo del arrendamiento y sus vidas útiles.

(Continúa)

(b) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operacionales.

Los pagos realizados bajo un arrendamiento de activo operacional se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, y se amortizan por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(c) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. La Compañía realiza la provisión de acuerdo a los porcentajes requeridos por la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Compañía de Valores y Seguros:

<u>Período de morosidad en días</u>		<u>Porcentaje de provisión requerido</u>	
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Fianzas</u>	<u>Otros</u>
-	60	-	-
61	150	2%	5%
151	180	7%	15%
181	300	12%	25%
301	360	25%	50%
<u>361</u>	<u>En adelante</u>	<u>50%</u>	<u>100%</u>

La provisión constituida representa la mejor estimación posible dentro de las condiciones imperantes en el país.

(d) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Además, dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a los empleados.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados prestados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente, hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos.

Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad, así como cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidos.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador.

(Continúa)

(e) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(f) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

El ingreso por primas de contratos con cobertura de hasta un año, es reconocido en el resultado del ejercicio en la fecha de contratación del cliente.

Los contratos emitidos y no cobrados dentro del plazo establecido en el contrato (30 días según las condiciones generales), son anulados lo que genera que automáticamente se reverse el ingreso y se comunica por escrito del particular al cliente.

Los contratos de medicina prepagada son principalmente de corto plazo y compensan a los afiliados ante la ocurrencia de un evento cubierto.

(g) Reservas Técnicas de Seguros

De acuerdo a la Resolución No. 378-2017-S del 22 de mayo de 2017, la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera emitió las Normas Sobre el Régimen de Reservas Técnicas de las Compañías que Financian Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada. La Compañía incluye en sus saldos contables las siguientes reservas técnicas: servicios en curso de los contratos vigentes (RRC), servicios prestados y reportados y servicios prestados y no reportados (IBNR):

(Continúa)

#### Régimen de Reservas Técnicas

Reserva de riesgos en curso-cuotas no devengadas (RRC).- Esta reserva tiene por objeto cubrir las obligaciones provenientes de los contratos anuales de asistencia médica. De acuerdo a la Resolución 378-2017-S emitida el 22 de mayo de 2017 por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financia establece en sus disposiciones transitorias que esta reserva aplica a partir de septiembre de 2017, de acuerdo el siguiente cronograma:

- 2,5% desde octubre hasta diciembre del 2017, en tres mensualidades de 0,83% cada una.
- 5% desde enero 2018, en dos mensualidades; y
- 10% desde enero 2019, en dos mensualidades.

La reserva de riesgo en curso es calculada al cierre de cada mes aplicando el los porcentajes descritos en el párrafo anterior correspondiente a la sumatoria de primas de los contratos vigentes en cada mes, que al 31 de diciembre de 2018 corresponde al 5%.

Reserva de servicios prestados y reportados.- Es el monto reservado en el balance de la compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada para cumplir con el costo último total estimado de atender todas las reclamaciones de servicios que han ocurrido y han sido reportados, hasta el final del balance mensual o cierre del ejercicio económico. La Compañía constituye esta reserva técnica en base a un factor que representa la diferencia promedio entre el monto de las reclamaciones presentadas y monto pagado.

Reserva para servicios prestados y no reportados (IBNR).- Corresponde al monto reservado para cumplir con el costo ultimo total estimado de atender todas las reclamaciones derivadas de los eventos que, habiendo ocurrido hasta el final del balance mensual o cierre de ejercicio económico, no han sido avisados. Adicionalmente, esta reserva debe incluir los ajustes de reserva derivados de eventos ocurridos y no suficientemente reportados. La Compañía determina estas reservas de acuerdo a la evaluación del comportamiento histórico de las cuentas reportadas aplicando el método de "triángulos de siniestralidad, que incluye información histórica de los eventos que son clasificados de manera mensual por ocurrencia, por aviso y por pago, para lo cual se deberá construir una base de datos mensual, para un periodo no menor de doce (12) meses.

#### Liberación de Reservas

Registra los ingresos por los valores correspondientes a liberación de las reservas técnicas, por las rebajas que sufran las mismas por los ajustes de acuerdo a su periodicidad.

#### (h) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos.

(Continúa)

### Costos

Los costos por reembolsos relacionados con estos servicios son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales al momento en que son conocidos. Solo se reconocen los costos por reembolsos presentados hasta la fecha de cierre y una vez que los mencionados reembolsos han sido revisados y aprobados por auditores médicos que analizan caso a caso los documentos y demás respaldos.

### Siniestros Pagados

Los siniestros pagados corresponden a los pagos realizados a los clientes por los siniestros reportados y aceptados.

### Comisiones Pagadas

Las comisiones pagadas por la emisión de nuevos contratos y por renovaciones y demás costos incurridos, son registradas directamente en el Estado de Resultados Integrales, cuando el ingreso generado por la venta ha sido registrado.

### Gastos

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### (i) Ingresos y Egresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados sobre inversiones se reconocen por el método del devengado.

Los costos financieros están compuestos por intereses y comisiones pagadas a instituciones financieras por financiamiento y otros servicios bancarios.

#### (j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

##### i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributables, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

**(5) Efectivo en Caja y Bancos**

El siguiente es un resumen del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2018:

Caja chica	US\$	200
Bancos - Locales:		
Banco Guayaquil S. A.		844,728
Banco Bolivariano C. A.		63,045
Citibank N.A. Sucursal Ecuador		2,581
Bancos - Exterior		
Citibank North America		2,300
	US\$	<u>912,854</u>

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**(6) Deudores por Primas**

Un resumen de deudores por primas al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Primas por cobrar:		
Por vencer	US\$	6,501,865
Vencidas		<u>549,175</u>
		7,051,040
Menos provisión para cuentas dudosas		<u>(813,583)</u>
	US\$	<u><u>6,237,457</u></u>

Un resumen de los vencimientos de las cuentas por cobrar afiliados al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Por vencer:	US\$	2,066,685
Vencida		
1 a 30 días		1,326,315
De 31 a 60 días		384,371
De 61 a 90 días		920,602
De 91 a 180 días		1,380,500
Mayor a 181 días		<u>972,567</u>
	US\$	<u><u>7,051,040</u></u>

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Cuentas por cobrar por vencer	Cuentas por cobrar vencidas	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$ 174,294	777,139	951,433
Constitución de provisiones	90,114	-	90,114
Castigos	-	(227,964)	(227,964)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u><u>US\$ 264,408</u></u>	<u><u>549,175</u></u>	<u><u>813,583</u></u>

**(7) Mobiliario y Equipos**

El detalle y movimiento de mobiliario y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Saldo al 1 de enero de 2018	Adiciones, incrementos	Bajas, reclasificaciones	Ajustes	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Muebles y enseres	US\$	73,620	-	-	-	73,620
Equipos de oficina		27,421	-	-	-	27,421
Equipos de computación		142,804	20,823	-	-	163,627
Instalaciones		<u>132,107</u>	<u>1,373</u>	-	<u>(46,319)</u>	<u>87,161</u>
		375,952	22,196	-	(46,319)	351,829
Menos depreciación acumulada		<u>(243,460)</u>	<u>(37,556)</u>	-	<u>46,319</u>	<u>(234,697)</u>
	US\$	<u>132,492</u>	<u>(15,360)</u>	-	-	<u>117,132</u>

**(8) Otros Activos**

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Cuentas por cobrar relacionadas (notas 16)	US\$	11,654,680
Anticipos fiscales:		
Retenciones en la fuente por impuesto a la renta		432,751 (a)
Impuesto a la renta diferido (nota 13)		213,098
Pagos anticipados		10,068
Otros		18,491
	US\$	<u>12,329,088</u>

(a) Corresponde a retenciones realizadas por las instituciones financieras a la Compañía, por las transacciones de pago efectuadas por los clientes a través de tarjetas de crédito. Estas retenciones en la fuente son utilizadas y/o compensadas con el impuesto a la renta por pagar (véase nota 13).

**(9) Reservas Técnicas**

Un resumen de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Reserva de servicios en curso de contratos vigentes (RRC)	US\$	1,962,808
Reserva de servicios prestados y reportados		
Reserva para servicios prestados y no reportados (IBNR)		5,534,458
		<u>1,670,845 (a)</u>
	US\$	<u>9,168,111</u>

(a) La reserva de servicios prestados y no reportados incluye la reserva LAE (Loss Adjustment Expense) por US\$308,171.

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de las reservas técnicas al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

		Reservas Técnicas			
		Servicios en curso (RRC)	Servicios prestados y Reportados	Servicios prestados y no reportados (IBNR)	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	US\$	3,623,394	3,262,566	1,901,606	8,787,566
Constitución		642,351	2,271,892	133,536	3,047,780
Liberación		(2,302,937)	-	(364,297)	(2,667,234)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>1,962,808</u>	<u>5,534,458</u>	<u>1,670,845</u>	<u>9,168,111</u>

**(10) Otros Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2018 un resumen de los otros pasivos es como sigue:

Cuentas por pagar relacionadas (nota 14 y 18)	US\$	40
Anticipos de clientes		595,956 (a)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		3,909,102 (b)
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado		253,483
Retención por contribución Seguro Social Campesino		18,818
Beneficios sociales por pagar		99,818
Aportes y descuentos para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		33,630
Reserva para pensión de jubilación patronal		138,107
Reserva para bonificación por desahucio		46,598 (c)
Deudas con agentes y brokers		1,988,680
Otros		685,114
	US\$	<u>7,769,346</u>

- (a) Corresponde a anticipos recibidos de clientes por servicios que aún no han sido facturados. El promedio desde que se recibe el anticipo hasta su facturación es de 15 días.
- (b) Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponden principalmente a las liquidaciones de compras emitidas por la Compañía por las facturas del exterior emitidas por concepto de reembolsos de servicios derivados de las atenciones médicas realizadas por los clientes en el exterior. Este impuesto fue cancelado en enero de 2019.
- (c) Según se indica en la nota 3 (e)(i) todos aquellos empleados que completaren 25 años de servicio y los despedidos en forma intempestiva que hayan cumplido 20 años, pero menos de 25 años de servicio, continuada o interrumpidamente para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal, en la parte proporcional que corresponda. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales efectuados por una firma de actuarios calificados.

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía no tiene empleados con derechos adquiridos de jubilación patronal. A la fecha de los estados financieros, el personal de la Compañía registra menos de 10 años de servicio.

Según se indica en dichos estudios, la metodología utilizada es el método de "Crédito Unitario Proyectado"; y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$30 si el trabajador solamente tiene derecho a la jubilación del empleador o US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS y un máximo igual a la remuneración básica unificada media del último año y 25 años de servicio sin edad mínima de retiro; y como principales premisas el 9.54% como tabla de rotación promedio, 4.25% como tasa financiera de descuento y el 1.50% como tasa de incremento salarial.

Los cambios en las tasa antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

		Jubilación <u>patronal</u>	Indemnización <u>por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	US\$	108,539	42,248	150,787
Provisión con cargo a resultados		29,568	12,759	42,327
Pagos		-	(8,409)	(8,409)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>138,107</u>	<u>46,598</u>	<u>184,705</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registró las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos, en otros resultados integrales por US\$12,682.

**(11) Prima Emitida y Siniestros Pagados**

Durante el año 2018 las primas recibidas y siniestros pagados fueron como sigue:

		<u>Prima</u>	<u>Siniestros pagados</u>
Asistencia médica	US\$	<u>37,893,485</u>	<u>20,839,053</u>

**(12) Gastos de Administración y Venta**

El origen y sus acumulados durante el año 2018 son como sigue:

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	US\$	90,114
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		1,187,372
Honorarios por servicios recibidos de relacionadas (nota 16 y 18)		2,065,383
Honorarios profesionales		325,734
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		152,367
Beneficios sociales		268,143
Reserva para pensión de jubilación patronal e bonificación por desahucio		58,959
Indemnizaciones del personal		11,899
Otros gastos del personal		121,560
Impuesto a la salida de divisas		616,172
Impuesto al valor agregado sin derecho a crédito tributario		1,215,103
Retenciones asumidas		593
Impuestos municipales		39,120
Gastos varios		535,922
Otros gastos:		
Arriendos		90,368
Servicios básicos		48,043
Papelería y útiles de oficina		11,619
Suministros y materiales		23,150
Movilizaciones		22,446
Gastos de viaje y hospedaje		50,934
Gastos de mantenimiento y reparación		37,558
Publicidad y propaganda		40,284
	US\$	<u>7,012,843</u>

**(13) Impuesto a la Renta**

Gasto de Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

El gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados, consiste de:

		<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	US\$	346,246
Impuesto a la renta diferido		<u>68,287</u>
	US\$	<u><u>414,533</u></u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta Corriente

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 3%(28% en año 2018 y 25% en el año 2017) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2018 (25% en el año 2017).

Debido a que los accionistas de la Compañía están ubicados en regímenes de menor imposición, la tasa corporativa de impuesto a la renta es del 28%, en el 2018 (25% en el 2017). Dicha tasa se reduce al 18%, en el año 2018 (15% en el 2017) si las utilidades se reinvierten en las compañías a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 28% (25% en el año 2017) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa del 28% en el 2018 a la utilidad antes impuesto a la renta	US\$	(260,946)
Más (menos):		
Gastos no deducibles		595,047
Deducciones adicionales:		
Diferencias temporarias, neta		(160,194)
Beneficio por incremento neto de empleados		(60,394)
Beneficio por empleados con discapacidad		(9,703)
Otros		(21,752)
Impuesto a la renta causado	US\$	<u>82,058</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (gasto) (a)	US\$	<u>346,246</u>
Total gasto impuesto a la renta	US\$	<u>346,246</u>

- (a) A partir del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio de 2010, la Compañía está requerida a pagar Impuesto a la renta el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta (el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.2% de los ingresos gravados y 0.2% de los costos y gastos deducibles), y el que resulta de aplicar la tasa de impuesto a la renta corporativa a la utilidad gravable.

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivo por Impuesto a la Renta Corriente

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto es el siguiente:

		2018	
		Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	205,433	-
Impuesto a la renta corriente del año		-	(346,246)
Anticipo y retenciones de impuesto a la renta		573,564	-
Compensación de anticipos y retenciones contra el impuesto por pagar		<u>(346,246)</u>	<u>346,246</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>432,751</u>	<u>-</u>

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de los tres períodos fiscales posteriores al 2018 o puede ser recuperado previa notificación o presentación de la solicitud respectiva (véase nota 8).

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento es el siguiente:

		2017		Movimiento del año		2018	
		Base diferencia temporaria	Impuesto diferido 28%	Generación/ (Consumo)	Impuesto diferido 28%	Base diferencia temporaria	Impuesto diferido 25% (3)
Diferencias Temporarias							
Amortización pérdidas tributarias (1)	US\$	419,923	117,578	(97,688)	(27,353)	322,235	80,559
Provisión de Facturas (Convención) 2017		399,157	111,764	(304,434)	(85,242)	94,723	23,681
Provisión de Facturas (Convención) 2018		-	-	235,017	65,805	235,017	58,754
Provisión honorarios consultoría IVA		170,000	47,600	(170,000)	(47,600)	-	-
Provisión LAE		15,866	4,442	133,537	37,390	149,403	37,351
Provisión Jubilación (2)		-	-	36,613	10,252	36,613	9,153
Provisión Desahucio (2)		-	-	14,397	4,031	14,397	3,599
	US\$	<u>1,004,946</u>	<u>281,384</u>	<u>(152,558)</u>	<u>(42,717)</u>	<u>852,388</u>	<u>213,097</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por amortizar asciende a US\$322,235; el cual podrá ser recuperado dentro de los dos períodos impositivos siguientes.

(Continúa)

- (2) La Compañía consideró únicamente como diferencia temporal los empleados que se encontraban activos al cierre del 2018.
- (3) De acuerdo con la Compañía, la tasa de Impuesto a la renta a emplear a partir del 2019 será del 25%, considerando que bajo la estructura corporativa actual, la compañía, aun cuando tiene accionistas indirectos en paraísos fiscales, los beneficiarios finales no son residentes en Ecuador.

#### Precios de Transferencia

El Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015 incorporó a la Legislación Tributaria, con vigencia a partir de 2015, cambios en Precios de Transferencia, específicamente en el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral. A partir del año 2015, de acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones superan los US\$15,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En el año 2018, la Compañía concluyó el estudio integral de precios de transferencia sobre las transacciones efectuadas durante el año 2017 y no se identificaron ajustes al gasto y pasivo por impuesto a la renta como resultado de los términos y condiciones de tales transacciones. A la fecha de emisión de los estados financieros separados, el estudio de precios de transferencia por el año 2018 se encuentra en proceso; sin embargo, con base en el análisis preliminar efectuado, la Administración de la Compañía no anticipa ningún ajuste al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejado en los estados financieros separados adjuntos.

#### Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto de 2018 se publicó en el R.O. No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por periodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según la definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; por pagos al exterior en el caso de importación de bienes de capital y materias primas, así como, en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos que sean personas naturales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades (al menos el 50%) en nuevos activos productivos.

(Continúa)

- Exoneración de los dividendos calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con el deber de informar sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.
- Se establece un impuesto único a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo. Se introduce nuevamente el derecho de solicitar la devolución del anticipo de impuesto a la renta pagado en exceso, cuando no se cause impuesto a la renta; ó, cuando el impuesto a la renta causado es inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades; mientras que la tarifa del 28% se aplica cuando el contribuyente no cumpla con obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; ó, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Las compensaciones no se constituyen en hecho generador del impuesto a la salida de divisas.

#### Situación Fiscal

Con fecha de 28 de diciembre de 2018 la Compañía presentó ante la Administración tributaria el reclamo tributario mediante trámite No.109012018487972 por concepto de pago indebido de Impuesto al valor agregado con tarifa 12% (y 14% desde el mes de junio del 2016 hasta el mes de junio de 2017) correspondiente al pago de comisiones a intermediarios de seguros cuyo monto reclamado asciende a US\$3,888,769 más intereses. El 21 de marzo de 2019 el Servicio de Rentas Internas notificó a la Compañía solicitando los descargos que respalden el reclamo presentado, la Compañía presentó los descargos con fecha de 18 de abril de 2019. A la fecha de emisión del presente informe la autoridad tributaria se encuentra en proceso de revisión y no se ha recibido respuesta.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2015 al 2018, están abiertas a revisión por parte de la autoridad tributaria.

#### **(14) Asuntos Regulatorios**

##### Capital Social Mínimo

El capital suscrito y pagado mínimo de las compañías cuyo objeto social sea el financiamiento de servicios de atención integral de salud prepagada, será de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1,000.000,00). Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía se encuentra en cumplimiento con esta disposición..

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Capital Adecuado

Mediante resolución No. 460-2018-S emitida el 28 de septiembre de 2018, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera estableció disposiciones transitorias relacionados con el requerimiento de capital adecuado y los porcentajes que serán aplicados a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada.

El patrimonio técnico total comprende la suma del patrimonio técnico primario y secundario. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene un patrimonio técnico, calculado según la normativa vigente, superior al capital adecuado, como se muestra a continuación:

Total primas anualizadas de contratos de servicios de financiamiento de atención integral de salud	US\$	37,893,485
Factor de riesgo de acuerdo a Resolución No.379-2017-S		4.50%
Capital adecuado	US\$	<u>1,705,207</u>
Patrimonio técnico primario	US\$	426
Patrimonio técnico secundario		<u>2,832,203</u>
Patrimonio técnico reportado		2,832,629
Patrimonio técnico requerido		<u>1,705,207</u>
Exceso	US\$	<u>1,127,422</u>
Indicador de capital adecuado		<u>1.66</u>

Reserva de Servicios en Curso de Contratos Vigentes (RRC)

La Compañía constituye esta reserva técnica aplicando el 10% de la sumatoria de los contratos vigentes en cada mes. La liberación de esta reserva se realizará al término de la vigencia del contrato.

La fecha que determina el cálculo de la reserva de servicios en curso será la fecha de inicio de vigencia del contrato, no debiendo considerarse para tales efectos el estado de pago de la cuota.

En lo que respecta a la contabilización del movimiento mensual de la reserva de servicios en curso, se realizará la constitución y liberación neta mensual; entendiéndose por neto el valor correspondiente a la constitución o liberación de la reserva del mes de cálculo de la misma.

Reserva de Servicios Prestados y Reportados

La Compañía constituye esta reserva técnica en base a un factor que representa la diferencia promedio entre el monto de las reclamaciones presentadas y el monto pagado. Este factor es multiplicado por el total de las facturas presentadas por los clientes al cierre del periodo para obtener la reserva de servicios prestados y reportados. Al 31 de diciembre de 2018, el factor calculado y aplicado por la Compañía fue del 44%.

(Continúa)

#### Reserva para Servicios Prestados y No Reportados (IBNR)

Corresponde al monto para cumplir con el costo último total estimado de atender todas las reclamaciones derivadas de los eventos que habiendo ocurrido hasta el final del período, no han sido avisados. Este monto se determina de acuerdo a la evolución del comportamiento histórico de los eventos presentados, aplicando el método de "triángulos de siniestralidad". La información histórica de los eventos se la clasifica por mes de ocurrencia, mes de aviso y mes de pago, para lo cual se construye una base de datos mensual para un período no menor a doce meses. Esta reserva se calcula trimestralmente.

Se denomina mes de ocurrencia al periodo mensual en que se produjo la prestación del servicio. El periodo de diferimiento corresponde al número de meses transcurridos desde la ocurrencia del evento hasta la fecha del registro de la prestación del servicio. Cuando la fecha de pago del servicio comparada con la fecha de registro de la prestación es superior a 45 días, se toma como periodo de diferimiento la diferencia entre la fecha de ocurrencia y la fecha de pago de la prestación del servicio.

El monto de esta reserva se fundamenta en el comportamiento siniestral de los servicios de atención integral de salud prepagada. Para el cálculo de las reservas de los servicios prestados y no reportados, las Compañías deberán aplicar el método principal, denominado "triángulo de siniestralidad" en la versión conocida como "Chain Ladder".

#### Presentación de balances mensuales al ente de control

En el oficio No. SCVS-INS-DNA-2018-00006723 de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros se establece la presentación de balances mensuales en el catálogo de cuentas establecido para las compañías que financien servicios de atención integral de salud de medicina prepagada. Dentro de este oficio se especifican los principales contables que deben utilizarse, disposiciones de la periodicidad de la presentación de los estados financieros y el marco conceptual a utilizarse en el catálogo de cuentas.

### **(15) Patrimonio de los Accionistas**

#### Capital Acciones

La Ley Orgánica que Regula a las Compañías que financian servicios de Atención Integral de Salud Prepagada, publicada en el Registro Oficial No. 863 con fecha 17 de octubre de 2016, estableció que el valor de capital mínimo suscrito y pagado de las sociedades que presten servicios de atención integral de salud prepagada sea de US\$1,000,000; el cual debió ser acreditado en su totalidad en el plazo de un año contado a partir de la fecha de publicación de la Ley en el Registro Oficial.

Con fecha 1 de octubre de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital suscrito y pagado de la Compañía mediante la emisión de trescientas mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, protocolizado mediante escritura pública del 5 de octubre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de octubre de 2018.

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2018, el capital accionario de la Compañía es de 1,300,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Aportes para futuras capitalizaciones

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada en diciembre de 2018 se aprobó el aumento de capital suscrito y pagado en la suma de US\$500,000, mediante aporte en efectivo realizado por su accionista Tamsin HL Limited.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero el exceso puede ser capitalizado en su totalidad.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que el saldo acreedor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, no podrá ser distribuido entre los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero podrá ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

**(16) Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas**

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

			<u>2018</u>
<u>Reembolsos de gastos incurridos en el exterior</u>			
Now Health Solutions Services (España) S.L.	Relacionada	US\$	13,169,730
<u>Gastos por reaseguro no proporcional</u>			
Now Health Solutions Services (España) S.L.	Relacionada		198,295
<u>Gastos de honorarios por servicios recibidos</u>			
Now Health Solutions Services (España) S.L.	Relacionada		<u>2,065,383</u>

(Continúa)

Best Doctors S. A. Empresa de Medicina Prepagada

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>2018</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Best Doctors Insurance Holdings LLC	Relacionada	US\$ <u>11,654,680</u>

Los saldos con compañías relacionadas no devengan, ni causan intereses y son cobrados y pagados, de acuerdo con la disposición de la casa matriz.

**(17) Otros Ingresos Operacionales**

Un resumen de los otros ingresos operacionales al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Fee administrativo	US\$	550,875
Otros		<u>70,915</u>
	US\$	<u>621,790</u>

Fee administrativo corresponde a los montos cobrados por la Compañía a los clientes por concepto de gastos administrativos.

**(18) Compromisos y Convenios**

Convenio con Compañía Reaseguradora

La Compañía mantiene suscrito un contrato de reaseguros para cubrir los riesgos asociados con los de medicina prepagada con sus clientes. Las condiciones del reaseguro establecen un límite de cobertura por evento de hasta US\$9,000,000 en exceso de US\$1,000,000. El contrato de reaseguro es un contrato de cobertura a nivel de la corporación celebrado con Reinsurance Group Of America, Incorporated y los costos asociados al mismo transferidos a la Compañía durante el año 2018 ascendieron a US\$198,295.

Contratos Celebrados con Agentes y Brokers de Seguros

La Compañía mantiene suscritos contratos con agentes y brokers, para autorizar a estos a gestionar y obtener, solicitudes para la emisión de nuevos contratos de medicina prepagada o la renovación de los ya existentes. Durante el año 2018, el gasto por concepto de comisiones pagadas ascendió a US\$10,046,365.

(Continúa)

Contrato Celebrado con Now Health Solutions Services (España), SL.

Con fecha 1 de enero de 2018, la Compañía suscribió un nuevo contrato de asistencia técnica administrativa, mediante el cual Now Health Solutions Services (España), SL, se compromete a transferir procedimientos, software, capacitación al personal, servicios de interconsulta, procesamiento y evaluación de reclamos en el exterior, servicios actuariales relacionados con el cálculo de las reservas técnicas, diseño de productos y fijación de precios, y estrategias publicitarias, entre otros, a cambio de honorarios variables que se fijan en función del nivel de asistencia brindada (véase nota 16). La vigencia del contrato es de 1 año contado desde el 1 de enero de 2018. En el año 2018, el gasto por este concepto ascendió a la suma de US\$2,065,383.

**(19) Cambios Regulatorios**

Reserva de Servicio en Curso

Mediante resolución No. 490-2018-S emitida por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, menciona que a partir del 1 de enero de 2019, el porcentaje de reservas de servicios en curso tendrán un incremento del 0.15% mensual, hasta alcanzar el porcentaje del 10%.

Capital Adecuado

Mediante resolución No. 460-2018-S emitida el 28 de septiembre de 2018, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera estableció disposiciones transitorias relacionadas con el requerimiento de capital adecuado y los porcentajes que serán aplicados a la sumatoria del monto de las cuotas anualizadas de los contratos vigentes que mantengan las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada en los siguientes periodos: 1) el 4.5% en el año 2018; 2) 5% en el año 2019; 3) 6% a partir del año 2020.

**(20) Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2018 y 26 de abril de 2019, fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos o que requieran revelación, excepto por un aumento de aportes para futuras capitalizaciones en efectivo realizado por los accionistas en enero de 2019 por US\$4,105,420.